ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CONTRATO N° 000394 DEL 2023

La Alcaldía del Municipio de Barbosa, Antioquia, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, procede a impartir la aprobación correspondiente a las Pólizas cumplimiento **N° CBO-100019861** Anexo 1, expedida por SEGUROS MUNDIAL. presentada por **GEORGY PAOLO RUSSI LADINO** para amparar las obligaciones de Cumplimiento del contrato, derivado del proceso de MÍNIMA CUANTÍA 021-2023.

DATOS DE LAS PÓLIZAS

1. **DE CUMPLIMIENTO:**

CONTRATO:	CONTRATO N° 000394 DE 2023		
OBJETO:	ADECUACIONES LOCATIVAS PARA ACONDICIONAMIENTO DEL ALBERGUE ANIMAL TEMPORAL EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA.		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L **($ 24.950.258)**		
VALOR ADICIÓN:	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L **($ 7.415.986)**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L **($ 32.366.244)**		
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL		
ACTO:	OTROSÍ N°001		
RIESGOS AMPARADOS:	**AMPARO**	**VIGENCIA**	**SUMA ASEGURADORA**
Póliza de calidad y cumplimiento número: N° CBO-100019861	Cumplimiento	15/11/2023 HASTA 16/05/2024	$ 3.236.624,50
	Pago de Salario, Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	15/11/2023 HASTA 16/11/2026	$ 6.473.249,00
	Estabilidad y Calidad de la Obra	15/11/2023 HASTA 16/11/2028	$ 3.236.624,50
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA		

Dado en Barbosa, Antioquia, a los 17 días del mes de noviembre de 2023.

Carolina Sossa A
CAROLINA SOSSA ARANGO
Secretaría de Obras Públicas (E)

Proyectó – Realizó: Elizabeth Santos Rojo Profesional Universitario - Contratista	**Revisó:** Carolina Sossa Arango Secretaria De Obras Públicas (E)	**Aprobó:** Carolina Sossa Arango Secretaria De Obras Públicas (E)

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860027 313 6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
AUTORRETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.11.16 18:54:15 -05:00

Codigo de Seguridad: ojobZyINJtDpa3IZsCaArg==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
CRA 9 No. 99-02 PISO 5 PBX 3 - BOGOTA
TELEFONO 2075000 FAX 3811770 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBO-100019861	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	130067945
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/11/2023
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	
00:00 Horas Del	01/09/2023	24:00 Horas Del	16/11/2028		

No. RIESGO	
SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA OCCIDENTE
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	RUSSI LADINO, GEORGY PAOLO	No. DOC. IDENTIDAD	1.032.421.356
DIRECCION	CL 11 B BIS A 78 23 IN 6 AP 301	TELÉFONO	3132842447
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA	No. DOC. IDENTIDAD	890.980.445-7
DIRECCIÓN	CLL 15 NO 14-48	TELÉFONO	4548392
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA	No. DOC. IDENTIDAD	890.980.445-7
DIRECCIÓN	CLL 15 NO 14-48	TELÉFONO	4548392

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A OTROSI NO 001 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE POLIZA, Y SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA TAL COMO SE RELACIONA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.021-2023 , CUYO OBJETO ES

ADECUACIONES LOCATIVAS PARA ACONDICIONAMIENTO DEL ALBERGUE ANIMAL TEMPORAL EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/11/2023	24:00 Horas Del 16/05/2024	3.236.624,50	1.442,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/11/2023	24:00 Horas Del 16/11/2026	6.473.249,00	12.204,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 15/11/2023	24:00 Horas Del 16/11/2028	3.236.624,50	9.815,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 12.946.498,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERSIONES L	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	23.461,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	23.461,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.458,00
TOTAL A PAGAR	$	27.919,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/10/2028

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NUMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTA 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERFINANCIERA

HOJA No